

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

ANALISIS DE LOS MEDIOS PUBLICITARIOS UTILIZADOS POR EL MINISTERIO DE  
EDUCACION PARA INFORMAR A LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE PALIN DEL  
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA SOBRE EL PROGRAMA DE TELESECUNDARIA

Trabajo de

TESIS

Presentado por

SAMARA DEL CARMEN TOLEDO CAMPOS

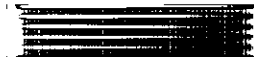
Previo a optar el título de

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Asesor de Tesis

ING. ROLANDO GONZALES

GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 1999



DIRECTOR  
LIC. CARLOS INTERIANO

COMISION DIRECTIVA PARITARIA

REPRESENTANTES DOCENTES

Lic. Carlos Humberto Interiano  
Lic. Oscar René Paniagua  
Lic. César Augusto Urizar

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Walter Nájera C.  
Victor Hugo Lozano Pascual  
Marco Tulio Díaz Hernández

SECRETARIO

Lic. Sergio Morataya

TRIBUNAL EXAMINADOR

Ing. Rolando González (Presidente)  
Licda. Ana Ligia Segura  
Lic. Marco Antonio Pineda  
Lic. Mario Campos  
Lic. Axel Santizo  
Lic. Mario Toje (Suplente)



ESCUELA DE CIENCIAS DE LA  
COMUNICACION

Guatemala, 29 de septiembre de 1.998  
ECC 921-98

Señorita estudiante  
Samara Del Carmen Toledo Campos  
Escuela de Ciencias de la Comunicación

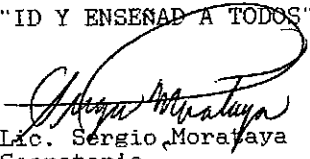
Querida señorita estudiante:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por la Comisión Directiva Paritaria, en el Inciso 2.4, del Punto SEGUNDO, de la Sesión No. 24-98 de sesión celebrada el 28 de septiembre de 1.998.

SEGUNDO:... 2.4... Comisión Directiva Paritaria. ACUERDA: a) Aprobar el trabajo de tesis de la estudiante SAMARA DEL CARMEN TOLEDO CAMPOS, Carnet No. 8615965, titulado: ANALISIS DE TECNICAS PUBLICITARIAS UTILIZADAS EN EL MINISTERIO DE EDUCACION EN LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE EDUCACION SECUNDARIA, EN EL SAUSALITO DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA. b) Nombrar como asesor al Ing. Rolando Estuardo González Armas."

Atentamente,

"LEER Y ENSEÑAR A TODOS"

  
Lic. Sergio Morataya  
Secretario



/lm



**Escuela de Ciencias de la Comunicación**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 11 de agosto de 1,999  
ECC 882-99

Señorita estudiante  
Samara del Carmen Toledo Campos  
Escuela de Ciencias de la Comunicación

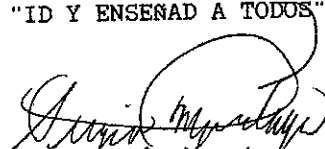
Querida señorita estudiante:

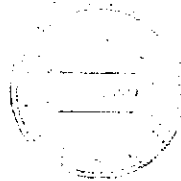
En su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por Comisión Directiva Paritaria, en el Inciso 2.9, del punto SEGUNDO, del Acta No. 23-99 de sesión celebrada el 2 de agosto de 1,999.

SEGUNDO:... 2.9... Comisión Directiva Paritaria, en base al dictamen favorable y lo preceptuado en la Norma Séptima de las Normas Generales Provisionales para la Elaboración de Tesis y Examen Final de Graduación, vigente, ACUERDA: Nombrar a los profesionales Ing. Rolando González (Presidente), Lic. Marco A. Medina y Licda. Ana Ligia Segura, para que integren el Comité de Tesis que habrá de analizar el trabajo de la estudiante SAMARA EL CARMEN TOLEDO CAMPOS, Carnet No. 8615965, cuyo título es: "ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE TELESECUNDARIA EN EL MUNICIPIO DE PALIN, PTO. DE ESCUINTLA Y MEDIOS PUBLICITARIOS UTILIZADOS."

En otro particular,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Lic. Sergio Morataya  
Secretario



M/lm



FAACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
COMUNICACION  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

DICTAMEN DE TERNA REVISORA DE TESIS

Guatemala, de

de 199

Señores:  
Comisión Directiva Paritaria  
Edificio

Distinguidos señores:

Atentamente informamos a ustedes que el (la) estudiante Samara del  
Carmen Toledo Campos.

Carnet No. 8615965, ha realizado las correcciones y  
recomendaciones a su trabajo de tesis, cuyo título final es ANALISIS DE LOS  
MEDIOS PUBLICITARIOS UTILIZADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION  
PARA INFORMAR A LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE PALIN, ESCUINTLA,  
SOBRE EL PROGRAMA DE TELESECUNDARIA/  
En virtud de lo anterior se emite DICTAMEN FAVORABLE a efecto de que  
pueda continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
\_\_\_\_\_  
Miembro Comisión Revisora

  
\_\_\_\_\_  
Miembro Comisión Revisora

  
\_\_\_\_\_  
Presidente Comisión Revisora

cc/estudiante  
archivo  
correlativo



**Escuela de Ciencias de la Comunicación**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 10 de septiembre de 1999  
ECC-1,085-99


Señorita  
Samara del Carmen Toledo Campos  
Esc.Ciencias de la Comunicación

Señorita estudiante:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por Comisión Directiva Paritaria en el Inciso 2.2 Punto SEGUNDO, del Acta 28-99 de sesión celebrada el 06-09-99.

"SEGUNDO:...2.2:...Comisión Directiva Paritaria ACUERDA: a) Aprobar el trabajo de tesis titulado: ANALISIS DE LOS MEDIOS PUBLICITARIOS UTILIZADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION PARA INFORMAR A LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE PALIN ESCUINTLA, SOBRE EL PROGRAMA DE TELESECUNDARIA, presentado por la estudiante, **SAMARA DEL CARMEN TOLEDO CAMPOS**, Carnet No.8615965, en base al dictamen favorable del Comité de tesis nombrado para el efecto; b) Se autoriza la impresión de dicho trabajo de tesis; c) Se nombra a los profesionales: Licenciados Mario Campos, Axel Santizo (titulares) y Mario Toje (suplente), para que con los miembros del Comité de tesis, Ing.Rolando González (Presidente), Ana Ligia Segura y Marco Antonio Pineda, integren el Tribunal Examinador y d) Se autoriza a la Dirección de la Escuela para que fije la fecha del examen de graduación."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"  
  
DIRECCIÓN  
Ing. Sergio Morataya  
Secretario

SM/rmr  
cc.tesis

## DEDICATORIA

- A DIOS Por ser la fortaleza de mi vida, y guiar mis pasos día tras día.
- A MIS PADRES Gregorio Toledo y Carmen de Toledo. Por brindarme su ayuda en cada momento de mi vida y su apoyo para cumplir mis metas; a ellos les dedico este triunfo.
- A MI AMADO ESPOSO Por creer y confiar en mí e impulsarme a seguir adelante.
- A MIS HIJOS Hector André y Alvaro Alejandro por ser la fortaleza que me impulsa.
- A MI ABUELA Guadalupe Campos. Con mucho amor, gracias por tus consejos
- A MIS HERMANOS Jorge Toledo y Gregorio Toledo. Por compartir mi éxito.
- A MI AMIGAS Helga Arana y Silvia Herrera (Q.E.P.D.) por ser parte de los triunfos obtenidos en mi vida. Que Dios las bendiga.
- A MI CUÑADA Ingrid Boliat. Por su ayuda incondicional.
- A MI ASESOR Por brindarme su amistad y apoyo.
- A LA GLORIOSA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN. Por la  
Superación académica que me brindó en los años de estudio.
- Y A USTED Especialmente.



**"Para los efectos legales únicamente el tesinado es responsable del contenido de este trabajo"**





## INDICE GENERAL

HIPOTESIS	1
INTRODUCCION	2
OBJETIVO GENERAL	4
OBJETIVO ESPECIFICO	5
ANTECEDENTES	6
JUSTIFICACION	7
<b>CAPITULO I:</b>	
MARCO TEORICO	9
FUNCIONAMIENTO DEL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA	
I. BASE LEGAL	9
II. AUTORIDADES SUPERIORES	9
III. FUNCIONES PRINCIPALES	9
IV. FUNCIONES DE LAS UNIDADES CENTRALES	10
V. TELEVISION EDUCATIVA	11
VI. T.V. EDUCATIVA ANTE EL CONTEXTO GUATEMALTECO	15
<b>CAPITULO II:</b>	
PROGRAMA DE TELESECUNDARIA	19
2.1 ORIGEN	20
2.2 DESCRIPCION DEL PROGRAMA	21
2.3 OBJETIVOS	21
2.4 METODOLOGIA	22
2.5 REQUISITOS DE LA COMUNIDAD	22
2.6 REQUISITOS GENERALES	23



## **HIPOTESIS**

Los medios publicitarios utilizados por el Ministerio de Educación para informar y divulgar el programa de Telesecundaria en la Comunidad Los Sauces, en el Municipio de Palín, del departamento de Escuintla, no cumplen su cometido ni generan la motivación necesaria en la población juvenil.

## INTRODUCCION

A continuación se presenta el informe final de investigación, abordando el tema: "ANALISIS E LOS MEDIOS PUBLICITARIOS UTILIZADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION PARA INFORMAR A LA POBLACION SOBRE EL PROGRAMA DE TELESECUNDARIA

te consiste en la realización de un análisis descriptivo, orientado a evaluar las técnicas publicitarias utilizadas por el Ministerio de Educación, para informar a la población sobre el origen, desarrollo y ejecución del programa de telesecundaria, como alternativa educativa en función de provocar el engrandecimiento académico de la población juvenil dentro de la comunidad Los Sauces, del Municipio de Palín del departamento de Escuintla, la cual dista 34 kilómetros de la ciudad de Guatemala, ruta al Pacífico.

Se partió de conformar el marco conceptual, el cual posibilitó la definición y delimitación del objeto de estudio; así como los aspectos que determinaron la justificación e importancia de la tesis, y la formulación de los objetivos.

La investigación se orientó al conocimiento real del sistema Educativo Nacional, específicamente al análisis del Programa de Telesecundaria y las deficiencias existentes al interior del mismo. Teóricamente dicho sistema esta conformado por el conjunto de programas educativos formales (escolares), informales (no sistematizados); que contribuyen a brindar oportunidades a los miembros de la sociedad guatemalteca para promover sus capacidades, a fin de que los educandos generen acciones que contribuyan al desarrollo de la sociedad y se beneficien con los resultados obtenidos.

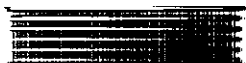
### **OBJETIVO GENERAL**

Establecer el grado de penetración que alcanza actualmente los medios publicitarios utilizados por el Ministerio de Educación, para informar a la población de Los Saucos del Municipio de Palín del Departamento de Escuintla; sobre el Programa de Telesecundaria.



### OBJETIVO ESPECIFICO

Determinar cuales medios publicitarios son los más adecuados y efectivos para que la población estudiantil se informe acerca de la existencia y los beneficios del programa de Telesecundaria para su desarrollo educativo; así la persona participará activamente en el mejoramiento de su calidad de vida y de su capacidad de cooperación al bien común.



## ANTECEDENTES

El Ministerio de Educación ante la necesidad de hacer más eficientes sus acciones, se encuentra impulsando el programa de telesecundaria a fin de consolidar las políticas establecidas por el Gobierno de la República en materia educativa, para el periodo 1996-2000; considerando lo siguiente "Es propósito del Gobierno de la República de Guatemala, por medio del Ministerio de Educación proporcionar a los estudiantes del ciclo de educación básica del nivel medio, alternativas de estudio que les permitan alcanzar una formación teórica-práctica para su desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida.

Por lo anterior esta investigación se orientó a evaluar objetivamente la utilización por parte del Ministerio de Educación Pública los mecanismos publicitarios, para informar a la población guatemalteca sobre sus líneas de acción en lo relativo al tema de la educación a través de la televisión, circunscribiéndose al abordaje y análisis de las técnicas publicitarias utilizadas para dicho fin. Específicamente evaluación de las funciones correspondientes a la unidad administrativa a cargo de la implementación, ejecución y evaluación del programa de Telesecundaria; a cargo del Sistema Nacional de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular SIMAC, con domicilio en la 1a. calle y 6a. av. de la zona 2 de la ciudad de Guatemala, y el nivel de impacto obtenido en la comunidad Los sauces, del Municipio de Palín del departamento de Escuintla.



## JUSTIFICACION

En Guatemala todos los programas y currículas establecidos operan bajo la jurisdicción del Ministerio de Educación Pública; la práctica educativa se caracteriza de la siguiente manera:

- 1- Existe alto déficit de cobertura a causa del incremento poblacional.
- 2- Ignorancia de los padres de familia, sobre la importancia de la educación.
- 3- Falta de recursos económicos de los padres.
- 4- Los programas educativos no corresponden a los intereses y necesidades de la población estudiantil.
- 5- Alto índice de analfabetismo, principalmente en la población indígena.
- 6- Prevalece un nivel alto de ausentismo, repitencia o desertión escolar, debido muchas veces a la insatisfacción de las necesidades reales de la población estudiantil, por lo cual optan por abandonar la escuela. Esto ocurre mayormente en el área rural indígena cuando es tiempo de cosecha y debido principalmente a que el sector en edad escolar se ve en la necesidad de contribuir económicamente al bienestar familiar.
- 7- Las características del sistema educativo provienen de los desfases existentes entre la currícula de educación general, respecto al desarrollo socioeconómico y cultural del país; aunado a la falta de conciencia de los padres, la incommunicación lingüística existente, ya que regularmente los programas se llevan a la práctica de manera monolingüe.

La educación se constituye en la base fundamental para promover el desarrollo económico, político y socio-cultural de un país; por lo que Guatemala como país en vías de desarrollo necesita impulsar nuevos procesos educativos, orientados a satisfacer las necesidades reales de la población, pues en la medida en que estas necesidades se encuentren satisfechas, los guatemaltecos, estarán en la capacidad de contribuir a alcanzar su desarrollo integral.

El sistema educativo, debe preparar al hombre y a la mujer para adaptarse a una sociedad en constante cambio, por lo que a través del proceso educativo el individuo puede utilizar conocimientos comunes, desarrollar facultades inventivas, así como elevar el nivel cultural de la sociedad, de generación a generación, preparando las condiciones esenciales de su propia existencia.



## **CAPITULO I**

### **MARCO TEORICO**

#### **FUNCIONAMIENTO DEL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA**

##### **I. BASE LEGAL**

De acuerdo con el estudio realizado a través de la Presidencia de la República de Guatemala, en su manual de Organización Pública, en mayo de 1995, el Ministerio de Educación Pública adquiere su base legal en una serie de artículos como por ejemplo:

1. Acuerdo gubernativo No 45, Creación de la Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa USIPE, publicado el 24 de noviembre de 1977.

##### **II. AUTORIDADES SUPERIORES.**

1. Ministro.
2. Viceministros.

##### **III. FUNCIONES PRINCIPALES.**

1. Investigar, planificar, dirigir, ejecutar y evaluar el proceso educativo a nivel nacional en sus diferentes modalidades
2. Formular, aprobar, coordinar y ejecutar las políticas educativas, determinadas por el sistema educativo Del país.
3. Promover la participación de la comunidad en el proceso educativo nacional.
4. Organizar, dirigir, promover y coordinar actividades culturales y cívicas.
5. Coordinar a nivel nacional el proceso de alfabetización, ejecutando las políticas estratégicas, planes y Programas del proceso de alfabetización.

#### IV. FUNCIONES DE LAS UNIDADES CENTRALES.

1. Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa USIPE.

Desarrollar, dar seguimiento y evaluar las medidas y normas necesarias para el cumplimiento de las acciones del Ministerio, en la ejecución del Plan Nacional, ciencia y cultura; preparar planes a largo, mediano y corto plazo, contemplados en el plan nacional de educación, ciencia y cultura.

2. Supervisar los programas, proyectos y acciones en el campo de su competencia a nivel nacional.

3. Dirección General de Educación Extraescolar, establece los lineamientos para elaborar y ejecutar programas y proyectos de educación extraescolar, de acuerdo con las políticas y estrategias establecidas por el Despacho Ministerial; amplía las ofertas educativas extraescolares, de manera que la población cuente con la variedad de opciones educativas de acuerdo a sus posibilidades e intereses.

## TELEVISION EDUCATIVA:

En el campo de la educación se han desarrollado variedad de métodos a través del tiempo, como por ejemplo: medios audiovisuales, instrucción programada, uso de la computación etc., por lo que muchos países están integrando a la enseñanza el uso de la T.V. Educativa.

### 1 Antecedentes de la Televisión Educativa.

La fuente de evolución de los métodos y técnicas de enseñanza, se constituye en la presión acumulativa de los nuevos temas de estudio, así como de la apremiante necesidad de preparar al hombre para enfrentar y sobre todo para aprender a usar y aprovechar correctamente las nuevas técnicas que se presentan en todos los órdenes de la vida humana.

La evolución humana y tecnológica conduce a la necesidad de mejorar la eficiencia de los procesos de transformación y aprovechamiento de energía, pero al mismo tiempo, que relegue a un segundo plano la eficiencia económica del sistema total en favor de un mayor bienestar y felicidad para el hombre, es decir, lograr la eficiencia socioeconómica. El paso de la ingeniería industrial hacia una tecnología más científica, significa mejora de los mecanismos y procesos técnicos.

La televisión educativa pretende constituirse en un programa de enseñanza y formación completa en gran escala y profundidad. Regularmente las comunidades rurales se ven al margen de los adelantos económicos, sociales y culturales, siendo las generaciones jóvenes las que requieren mayor atención educativa para que puedan provocar el desarrollo humano integral en sus respectivas comunidades dependiendo de instrumentos científicos y técnicos para enfrentar mejor las necesidades materiales de una vida digna y de suficiente educación integral humanística en defensa de la persona humana sobre todas las cosas. Paralelamente deben contar con los recursos educativos que les permita salir de esa situación de inferioridad en que se encuentran sumidos en la economía de subsistencia. El único camino viable y verdaderamente permanente es la enseñanza y la educación modernas con sentido social; único medio efectivo para suprimir la pobreza individual.

Una de las grandes posibilidades de la T.V. consiste en que es capaz de llevar compañía a comunidades alejadas de los grandes centros educativos, además de permitir el acceso a la diversión y el entretenimiento, información completa y educación en todos los niveles, de la más alta calidad.

La recepción de la señal de T.V. vía satélite es posible desde cualquier lugar ofreciendo la posibilidad de establecer contacto con los centros de información científica más importantes del mundo, permite formar parte activa en una discusión en teletienda redonda y tantas otras actividades necesarias para el desarrollo y formación de la personalidad, así como para la satisfacción intelectual de los individuos.

La Televisión con sentido educativo se visualiza como elemento indispensable que contribuye a realizar una adecuada política de descentralización de la actividad educativa. Contribuye también a canalizar las fuerzas competitivas y de lucha hacia propósitos útiles a la cultura y al progreso humanos.

### **5.2 Tecnificación de la Educación.**

El creciente aumento de la población, los pocos recursos económicos asignados al Ministerio de Educación y la falta de plazas para satisfacer las demandas y necesidades de la población estudiantil, debido precisamente a la sobrepoblación y pocos recursos económicos, determina la necesidad de buscar alternativas viables en el campo de la educación y búsqueda de nuevas técnicas de enseñanza y educación, que puedan ayudar a afrontar estas necesidades y críticos problemas.

A través del uso de la T.V. en el campo educativo, se ha podido observar su tendencia a modificar las estructuras sociales, culturales e incluso las morales. Esta enorme capacidad potencial está a disposición de la educación en el más amplio sentido de la palabra y puede convertirse en su auxiliar.

### **5.3 Uso Moderno de la T.V. Educativa.**

De acuerdo con Tesfilo Talermo, en su "Especificación básica para un sistema de satélites y Educación en Argentina" 1969;

En los Estados Unidos se ha utilizado la televisión desde la década de los 50's, en algunas escuelas con ayuda de la Fundación Ford, como uno de los métodos normales de enseñanza. El beneficio se traduce en el ritmo de progreso de los alumnos a todas las edades y de todas las capacidades mentales notablemente más rápido en relación a los sistemas tradicionales. Resulta más eficaz al aplicar el uso de la T.V. en niveles de capacidad mental más bajos.

Los canales por satélite pueden abrir el camino de programas públicos e instituciones para su uso en los hogares y en las escuelas.

Su aplicación se orienta a grupos poblacionales que tienen poco acceso para continuar estudios dentro del sistema tradicional formas, debido a que las poblaciones o comunidades no prestan servicio de educación básica, por lo tanto se utiliza la infraestructura existente donde por la mañana funcionan escuelas primarias y por la tarde se implementa la T.V. secundaria.

#### 5.4 Ventajas.

- Permite multiplicar los recursos disponibles (maestros, profesores, instrumentos y laboratorios, material informativo y todo elemento de ayuda audiovisual).
- La T.V. educativa y otros medios técnicos modernos permite ser sin duda, el avance más dramático y efectivo para ayudar al desenvolvimiento de los países, sin distinción de su grado de desarrollo.
- A través de la Televisión se llevan a la práctica en países como E.E.U.U., Argentina y Colombia entre otros, televisión institucional de enseñanza escolar o extraescolar.
- La T.V. educativa podría resultar un fenómeno decisivo por un mejoramiento sustancial de la eficiencia del sistema educacional a través de los siguientes factores:
- Mejoramiento, incentivo y atracción para los estudiantes, debido al uso de los métodos audiovisuales que se emplean.
- Perfeccionamiento y actualización permanente de los profesores y maestros de aula por medio de cursos especiales.

- Posibilidad de llevar a cabo cursos sistemáticos de perfeccionamiento y actualización para los diversos niveles y especialidades de la actividad humana.
- Cursos de complementación e incentivación.
- Cursos para padres de familia y adultos en general.
- Cursos de orientación profesional y preparatorios para los futuros estudiantes potenciales de la Universidad.
- Cursos extraescolares para desertores de escuelas regulares.
- Capacitación agrícola y para el campo.
- Enseñanza de materias en relación con la salud y sanidad; puericultura, artesanía, comportamiento comunitario, arte, música, instrucción cívica y moral, recreación; actitudes e información general.

Asimismo, se agregan otros de carácter social, tales como:

- Posibilidad de brindar beneficios de la educación a toda la población por igual y sin distinción de recursos, clases, regiones, etc.
- Uso de la T.V. para la presentación de campañas concernientes a la realización de metas nacionales y/o regionales.
- Medio rápido para la movilización en épocas de crisis, desastres nacionales o calamidades.
- Noticiero informativo y cultural, presentaciones artísticas, populares y clásicas, etc.

### 5.5 Función del Programa.

Un profesor de alto nivel (de televisión educativa o instructor), aparecerá en la pantalla dando un curso "X". Este tema habrá sido previamente preparado por un redactor, profesor especial o por el mismo profesor que lo dicta, solo o con la ayuda de otros programadores; de ningún modo será una improvisación.

Luego de esa preparación o etapa de redacción, habrá un proceso de adaptación especial para ser televisado interviniendo un grupo de expertos (lo cual constituye la etapa de producción propiamente dicha).

## . LA TELEVISION EDUCATIVA ANTE EL CONTEXTO GUATEMALTECO

### I ANALISIS DE CONTEXTO:

Al analizar a nivel macro, las condiciones económicas, políticas y socio-culturales de Guatemala, se observa que prevalece un alto índice de desigualdad en las condiciones de vida de los guatemaltecos. Al respecto, en el estudio titulado: La Imagen Económica de Guatemala y sus grandes Desafíos, Salazar, José Guillermo (1991) indica que "el 85% de la población guatemalteca se encuentra bajo niveles de pobreza y el 50 % bajo el nivel de miseria. El pueblo guatemalteco sufre un deterioro que va en crecimiento progresivo, provocando exagerados aumentos en el coste de la vida, en los niveles de desocupación y un profundo malestar social. Los sectores privilegiados en la repartición de la riqueza se hacen cada vez más ricos y típicamente la pobreza se extiende a sectores de la población que antes no alcanzaba."

A nivel micro, y de acuerdo con entrevistas realizadas a sus pobladores, así como mediante la observación de la comunidad, se obtuvo la siguiente información: "La comunidad Los Sauces, del municipio de Palín, departamento de Escuintla, se caracteriza por los siguientes factores: Está localizada a 34 kilómetros de la ciudad capital, ruta al Pacífico, se considera como una lotificación la cual surgió de la desmembración de la finca "La Compañía", durante la Reforma Agraria, tiempos de Juan José Arévalo, a fin de dotar de vivienda a familias que en su mayoría se caracterizaban por ser trabajadores asalariados, de dicha finca. En la actualidad se constituye en un área agroindustrial, ya que en dichos terrenos se localizan beneficios de café, fábricas (Lacteas, Productos Toledo, Productos Duralita), producción cerámica a gran escala y granjas avícolas. La riqueza no corresponde directamente a la población mayoritaria, ya que está en manos de un pequeño sector, pues los lugareños debido a la necesidad de buscar nuevas perspectivas económicas y asegurarse medios de subsistencia, han vendido sus terrenos a los grandes empresarios. Derivado de la distribución de la riqueza existente, se observa que los habitantes del lugar se desempeñan laboralmente en actividades agroindustriales, al servicio de los grandes empresarios". (Información brindada por los señores: Lucas Concoagua Gutiérrez y Oswaldo Sacarias López Paz, vecinos del lugar).

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística INE, en el documento Características generales de Población, según municipio y lugar poblado. Censo 1994, se obtuvieron siguientes datos poblacionales:

#### DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR SEXO

<b>HOMBRES</b>	<b>591</b>
<b>MUJERES</b>	<b>582</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1173</b>

#### DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE ACUERDO A GRUPO ETARIO

<b>EDADES</b>	<b>CANTIDAD</b>
<b>De 0 - 6</b>	<b>292</b>
<b>De 7 a 14</b>	<b>272</b>
<b>De 15 a 64</b>	<b>585</b>
<b>De 65 a más</b>	<b>24</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1173</b>



**DISTRIBUCION POR GRUPO ETNICO**

<b>INDIGENA</b>	<b>NO INDIGENA</b>
<b>24</b>	<b>1135</b>

**DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE ACUERDO A NIVEL ESCOLAR**

<b>ESCOLARIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>
<b>NINGUNO</b>	<b>239</b>
<b>PREPRIMARIA</b>	<b>10</b>
<b>PRIMARIA</b>	<b>565</b>
<b>MEDIA</b>	<b>65</b>
<b>SUPERIOR</b>	<b>2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>881</b>

Indudablemente que para que el pueblo guatemalteco, salga de este subdesarrollo y propicie búsqueda de alternativas de solución que permitan tener mejores condiciones de vida, y sus habitantes promuevan cambios, es indispensable que la población joven se involucre en procesos educativos que orienten su accionar y les permita una evolución adecuada para generar en ellos actitudes positivas y emprendedoras, con capacidad competitiva y por extensión que les genere futuro mejor que las condiciones actuales en que viven. Se hace necesario entonces, generar procesos orientados a promover y desarrollar la capacidad cognitiva y creativa de la población juvenil.

El programa de Telesecundaria creado a través del Ministerio de educación, se constituye una opción para atender la demanda de educación secundaria, fundamentalmente en zonas rurales donde no existe este servicio, contribuyendo a disminuir índices de deserción o ausentismo escolar. Este programa pretende a través de la utilización de la televisión como recurso pedagógico y la guía de un maestro o maestra, vincular la relación teórico-práctica, para generar en los jóvenes estudiantes, su involucramiento directo en actividades de desarrollo comunitario.

En este sentido, el desarrollo económico y social comunitario, depende fundamentalmente del aprovechamiento de recursos humanos calificados.

En ausencia de la implementación de sistemas educativos acorde a las necesidades reales de la población juvenil, es común encontrar situaciones de descomposición social, ya que el joven sin orientación educativa, fácilmente es presa para involucrarse en actividades de transgresión juvenil, drogadicción, alcoholismo, prostitución, paternidad irresponsable o bien convertirse en padres a temprana edad, por carecer de los mínimos conocimientos en materia de educación y orientación sexual.

La población juvenil que no se involucra en actividades educativas y de preparación técnica en su vida adulta se ve en la necesidad de vender su fuerza de trabajo siendo muchas veces objeto de explotación de personas que contratan con bajos salarios aprovechándose de la falta de educación.

## CAPITULO II PROGRAMA DE TELESECUNDARIA

### 2.1 Origen

La creación del Programa de nivel medio ciclo básico Telesecundaria, tiene su base legal a partir del Acuerdo Ministerial No. 39 del Ministerio de Educación pública, de fecha 3 de marzo de 1998, CONSIDERANDO:

1. Que es propósito del Gobierno de la República de Guatemala, por medio del Ministerio de Educación, proporcionar a los estudiantes del Ciclo de Educación básica, alternativas de estudio que les permitan alcanzar una formación teórico-práctica para su desarrollo y mejoramiento de calidad de vida.

2. Que dentro del marco de las políticas y acciones del Ministerio de Educación, contempladas en el Plan de Gobierno 1996 - 2000 y en los Acuerdos de Paz, se amplía la cobertura del ciclo básico del nivel medio, mediante el funcionamiento de proyectos innovadores con calidad y equidad dentro del sistema educativo.

3. Que para cumplir con este propósito, el Ministerio de educación a través del Sistema de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuados Curricular SIMAC, realizó seminarios-talleres de capacitación técnico-administrativas sobre el Programa Telesecundaria, para formación del personal docente.

### **POR TANTO:**

Con base en el primer párrafo del artículo 74 de la constitución Política de la República de Guatemala, y los artículos 8, 11, 33, 34, 39, 45 y 54 de la Ley de Educación Nacional, Decreto número 12-91.

## ACUERDA:

### *Artículo 1:*

Autorizar la creación del Programa TELESECUNDARIA, el cual permitirá el funcionamiento de institutos oficiales de nivel medio Ciclo de Educación Básica, por televisión, con apoyo de materiales escritos para alumnos y docentes. Estos establecimientos funcionarán en forma experimental por el término de 5 años y estarán ubicados en edificios escolares utilizando la infraestructura, mobiliario, equipo y demás enseres existentes, o en inmuebles comunales acondicionados para dicho fin.

### *Artículo 2:*

El Ministerio de Educación, a través de la Dirección de SIMAC, elaborará el reglamento que normará las actividades referidas a los siguientes aspectos:

- a. Plan de Estudios y contenidos programáticos.
- b. Métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje y evaluación.
- c. Organización de establecimientos y funcionamiento del personal docente y técnico administrativo.
- d. Organización de jornadas de trabajo y horarios, así como la calendarización de actividades.

### *Artículo 3:*

Para efectos de organización inicial, el Programa de Telesecundaria funcionará en 199 para Primero Básico, para lo cual contará con "facilitadores pedagógicos" uno por cada aula, el que deberá poseer como mínimo el título de Profesor de Enseñanza Media. Progresivamente se ampliará en los próximos ciclos escolares hasta cubrir todo el Ciclo de Educación Básica del Nivel Medio.

### *Artículo 4:*

Los grados aprobados por los estudiantes de los institutos de nivel medio ciclo básico de Telesecundaria, tendrán plena validez para continuar estudios en cualquier otro centro educativo, público, privado o por cooperativa del mismo nivel, sin que para ello sea necesario solicitar equivalencias o efectuar exámenes especiales por cursos no incluidos en el Plan de Estudios de estos.

*ículo 5:*

El diploma de educación básica del nivel medio que se otorgue a los estudiantes que hayan concluido el ciclo respectivo en los institutos de Educación básica por Televisión del programa Telesecundaria, será válido continuar estudios en cualquiera de las ramas o carreras del Ciclo Diversificado del Nivel de Educación Media.

*ículo 6:*

Se designa a SIMAC, como la entidad del Ministerio de Educación encargada de la asesoría técnica y de coordinar con los directores Departamentales la ejecución del Programa.

*ículo 7:*

El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

### **2 Descripción del Programa:**

Consiste en un servicio formal y escolarizado del sistema educativo nacional que continúa la educación básica iniciada en la primaria, ofreciendo estudios de secundaria a los y las jóvenes guatemaltecos (as).

Es la opción para atender la demanda de educación secundaria fundamentalmente en las zonas rurales, en donde no existe este servicio.

Este servicio se caracteriza porque es un solo maestro (a) el (la) responsable del proceso educativo en todas las asignaturas de un grado, en forma similar al maestro (a) de primaria. Apoyado en programas de televisión y materiales escritos.

### **3 Objetivos:**

Además de los objetivos correspondientes a la educación secundaria, se propone:

El apoyo de los medios electrónicos de comunicación social.

rurales, en donde por razones geográficas y económicas no es posible el establecimiento de escuelas secundarias y coadyuvar a atender la demanda en zonas urbanas.

- Actividades de desarrollo comunitario.
- Modalidades.

#### **2.4 Metodología:**

Los contenidos programáticos se desarrollan con materiales impresos y se apoyan programas de televisión, ambos elaborados con sentido complementario. Los materiales impreso constan de libros de Conceptos Básicos que presentan los contenidos esenciales del programa cada asignatura y una estrategia didáctica establecida en las Guías de Aprendizaje, unos y otros especialmente dirigidas a los alumnos (as). Para apoyar al maestro (a) se le proporciona una guía de señalamientos encaminados a lograr eficiencia en su doble función de educador y promotor de la comunidad. Hay diariamente siete sesiones curriculares por grado escolar, cada una dura 45 minutos, de los cuales se destinan 10 de preparación, 15 al programa de televisión (exposición en la pantalla), 15 al manejo de libros y 10 para comentarios y explicaciones.

#### **2.5 Requisitos de la Comunidad:**

1. Que esté ubicada a una distancia no menor de 5 kms. del Instituto de Educación, oficina pública, privada, cooperativa o cualquier otro tipo o modalidad.
2. Luz eléctrica.
3. Población escolar mínima de 30 alumnos de 12 a 17 años.
4. Que funcione en la comunidad una escuela de primaria completa.

- Que exista interés en el servicio educativo.
- Tener disponibilidad de horario para realizar una jornada vespertina de 13 a 19 horas.

#### 2.6 Requisitos Generales:

Para la Autorización y Funcionamiento de un Centro de Telesecundaria, se hace indispensable realizar:

- Un estudio monográfico de la comunidad resaltando el aspecto educativo.
- Un censo escolar para establecer la población demandante de los servicios educativos del ciclo básico.
- Hacer una preinscripción de alumnos (as) que ingresarán a primer grado de ciclo básico.
- Organizar un Comité de Apoyo al Centro de TELESECUNDARIA.
- Tener autorización para utilizar las instalaciones de la escuela primaria.
- El aula a utilizar debe tener seguridad: puerta de metal y balcones de hierro en las ventanas.
- Aula con energía eléctrica.
- Aval del Supervisor (a) para que funcione el Centro y propuesta del profesor (a).
- Curriculum Vitae del maestro (a) propuesto con un mínimo de estudios de Profesor en Enseñanza Media.
- Presentar expediente a la Unidad Central de SIMAC, conteniéndolo referido a los artículos anteriores.





### CAPITULO III MARCO METODOLOGICO

Tomando en cuenta que está se constituyó en una investigación de tipo descriptivo, se consideró indispensable analizar los sistemas publicitarios empleados por el Ministerio de Educación para informar a la población y divulgar el Programa de Telesecundaria, indagando a través de una entrevista dirigida, todo lo concerniente al origen, ejecución y desarrollo del programa, lo cual incluyó la recopilación de información específica, con respecto al conocimiento preciso desde su creación, objetivos propuestos, acciones implementadas, mecanismos para su consecución, productos esperados, alcances y limitaciones, incluyendo una evaluación sobre el conocimiento que la población de la comunidad Los Sauces, Municipio de Palín del Departamento de Escuintla, posee con respecto al programa de Telesecundaria, y los medios por los cuales se han enterado del funcionamiento del mismo.

Identificando las siguientes variables e indicadores, a fin de confirmar o rechazar la hipótesis planteada:

Los medios publicitarios utilizados por el Ministerio de Educación para informar y divulgar el programa de Telesecundaria en la Comunidad Los Sauces, en el Municipio de Palín, del departamento de Escuintla; no cumplen su cometido ni generan la motivación necesaria en la población juvenil.

Variable Dependiente: Medios publicitarios utilizados por el Ministerio de Educación para informar y divulgar el Programa de Telesecundaria.

Variable Independiente: Grado de información y conocimiento de la población de la comunidad Los Sauces en el municipio de Palín, departamento de Escuintla.

Entre los objetivos planteados tenemos:

**Objetivo General:**

Establecer el grado de penetración que alcanza actualmente los medios publicitarios utilizados por el Ministerio de Educación, para informar a la población de Los Sauces del Municipio de Palín del Departamento de Escuintla; sobre el Programa de Telesecundaria.

**Objetivo Especifico:**

Determinar cuales medios publicitarios son los más adecuados y efectivos para que la población estudiant se informe acerca de la existencia y los beneficios del programa de Telesecundaria para su desarrollo educativo; así la persona participará activamente en el mejoramiento de su calidad de vida y de su capacidad de cooperación al bien común.

Para recopilar información al respecto se implementó para el abordamiento real de las condiciones en que se encuentra la implementación del Programa de Telesecundaria, las técnicas siguientes:

Recopilación bibliográfica desde la creación del Programa de Telesecundaria, desarrollo funcionamiento actual, nivel de éxito alcanzado y expectativas futuras.

Entrevista dirigida al personal directivo y ejecutivo del Programa de Telesecundaria, siendo en su orden los siguientes: Editores, planificadores, administradores, personal técnico y personal pedagógico, evaluación de los recursos utilizados, impacto obtenido, características de la población beneficiaria y productos obtenidos por los jóvenes que participan del proceso educativo, así como las expectativas existentes en la población juvenil de la comunidad Los Sauces, del municipio de Palín, del departamento de Escuintla.

Para la realización del trabajo de campo, los procedimientos abarcaron la selección de una muestra aleatoria, a partir de la población meta (padres de familia y jóvenes comprendidos entre las edades de 13 a 19 años), en la comunidad Los Sauces, orientando el desarrollo de esta investigación a los medios publicitarios que son utilizados por el Ministerio de Educación y el nivel de participación de la población juvenil.

**Los instrumentos utilizados incluyeron:**

Guía de entrevistas dirigida, orientada a evaluar los siguientes aspectos:

Origen, ejecución y desarrollo del programa de Telesecundaria.

Funciones del personal a cargo: editores, planificadores, personal administrativo, personal técnico, personal pedagógico, etc.

Sistema de trabajo utilizados en las diferentes etapas del proceso de implementación y ejecución del Programa de Telesecundaria.

**Medios Publicitarios utilizados.**

Cobertura poblacional para la implementación del Programa de Telesecundaria (escritos, ausentismo y deserción).

**Limitaciones encontradas.**

Asimismo, se consideró la necesidad de estructurar un cuestionario, dirigido a la población neta (Comunidad Los Sauces, Municipio de Palín, departamento de Escuintla), jóvenes y padres de familia, incluyendo los aspectos siguientes:

Ubicación geográfica de la comunidad.

Características poblacionales.

Distribución Etnica.

Distribución por rango de edad.

Distribución por sexo.

Medios por los cuales se han enterado del programa de tele visión educativa.

Impacto.

Limitaciones encontradas.



#### CAPITULO IV PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS

La Población correspondiente a la muestra objeto de investigación, estuvo conformada por 120 jóvenes entre 13 y 19 años (60 hombres y 60 mujeres) y 50 padres de familia entre los 35 a 45 años (25 hombres y 25 mujeres). Estas personas pertenecen a la comunidad "Los Sauces", ubicada en el kilómetro 34 de la ruta al pacífico, municipio de Palín, departamento de Escuintla. (Ver cuadros No. 1 y 2).

Respecto a la evaluación del nivel de escolaridad de la muestra, se pudo observar que el desarrollo educativo de ambos sexos; un 4% han logrado ingresar a las aulas universitarias. Siendo el nivel de analfabetismo elevado en esta comunidad, mientras lo referente a primaria y básicos son incompletos; con significativos porcentajes de 33% primaria incompleta y 25% los básicos.

De lo anterior, se deduce el limitado acceso que la población ha tenido en materia de educación formal, lo que pone de manifiesto la necesidad de contar con centros educativos que permitan superar las deficiencias encontradas. (Estos datos se corroboran en el cuadro No 1, Nivel de escolaridad).

Al evaluar, lo relativo al conocimiento que la comunidad posee sobre la existencia y funcionamiento del programa de Telesecundaria, se pudo observar que hombres y mujeres comprendidos entre los 13 y 19 años de edad, el 55% tienen conocimiento del programa, mientras que un 45% lo desconoce. Por otro lado los padres de familia (hombres y mujeres), comprendidos entre las edades de 35 a 45 años; el 42 % tienen conocimiento del programa y el 58 % no se han enterado; estos porcentajes hacen notar que se debe tomar en cuenta que es mayor la cantidad de personas que desconocen el programa. (Ver cuadro No.3 Y 4 ).

Es importante observar que el Ministerio de Educación está llegando a la población tanto juvenil como adulta pero no en los porcentajes adecuados; pues el 66% de los jóvenes y el 21 % de los adultos se han enterado del programa de Telesecundaria por diferentes medios de comunicación entre ellos la radio con el 30%

carteles publicitarios con el 23% y comunicaciones verbales con 39%, estas últimas que tiende a distorsionar la información por ser establecidas por los vecinos de la comunidad. (Ver cuadros 5 y 6).

El uso de medios alternativos, incluyendo mantas y carteles publicitarios, corresponden a un segundo y tercer plano, lo que probablemente tenga su razón en sus bajos costos, pero su alcance también es limitado para llevar a cabo campañas informativas y de promoción en relación a los medios de alcance masivo.

De acuerdo con las respuestas obtenidas al evaluar si la comunidad considera que el programa de telesecundaria llena las expectativas del sector juvenil, el mayor porcentaje consideró que el programa de Telesecundaria se constituye en una alternativa novedosa para los jóvenes razonando sus respuestas de la manera siguiente: el curso audiovisual permite mantener motivado a los jóvenes y posibilita un mayor aprendizaje ya que los recursos complementarios (lecturas, guías programadas y trabajos prácticos), permiten la retroalimentación constante, en contraposición a un sector poco significativo que considera que la televisión es un distractor y genera pérdida de la atención.

Desde un enfoque tradicionalista, consideran que el hecho de no contar con personal en cada una de las áreas temáticas, se constituye en desventaja para la adquisición de aprendizaje (Ver cuadro No 7).

El beneficio directo para los estudiantes y padres de familia, consideran que se manifiesta en el hecho de que anteriormente no existía un centro de educación básica y por lo tanto los jóvenes tenían limitaciones para continuar sus estudios, lo que en el mejor de los casos, representa mayor gasto económico, pues las personas interesadas en continuar estudios a este nivel, tenían la necesidad de estudiar en zonas vecinas y trasladarse desde la comunidad Los Sauces hacia el capital o bien hacia el Departamento de Escuintla, viéndose en la necesidad de pagar colegiatura, movilización y compra de libros de texto; lo que en conjunto se constituye en limitación para las personas de escasos recursos económicos (la mayoría de los habitantes de la comunidad Los Sauces).

Las razones negativas manifiestas por un porcentaje poco significativo, argumentan que el estudiante no aprende mucho, debido a que no llevan todas las asignaturas del sistema educativo adicional (Ver cuadro No 7).

Al contrastar la información obtenida con la comunidad, con respecto a los criterios teóricos se se manejan en la unidad de coordinación de Telesecundaria en lo relativo al sistema utilizado para informar a la población en qué consiste y cómo funciona dicho programa, se observó que las respuestas obtenidas difieren significativamente, ya que en la Coordinación del Programa de Telesecundaria indican que el proceso informativo se realiza a través de afiches y trifoliales, lo que pone de manifiesto que el mensaje no llega de la forma esperada y por lo tanto se hace necesario que evalúen y consigan la estrategia adecuada.

En el nivel específico con la población estudiantil, la coordinación de Telesecundaria indicó que realizan reuniones con los posibles alumnos y demostraciones del proceso, así como a través del uso del sistema de Televisión Nacional; sin embargo esto no se evidenció en el trabajo de campo desarrollado en la comunidad, de lo cual se infiere que la forma utilizada para la transmisión del mensaje informativo, no es la más adecuada.

Los medios que la Comunidad de Los Sances del municipio de Palín del Departamento de Cuenca utiliza frecuentemente es la radio, la televisión y el periódico. ( ver cuadro No. 8)





## CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos en el desarrollo de esta investigación, se pudo comprobar la validez de la hipótesis, sobre la cual se basa este trabajo, osea que los medios publicitarios utilizados por el Ministerio de Educación para informar y divulgar el Programa de Telesecundaria no son los más adecuados ni los más eficaces; ya que existe un alto porcentaje de desconocimiento acerca del programa, tanto entre jóvenes como entre padres de familia.

También se comprobó que las personas que se han enterado del programa lo han hecho, en su mayoría, por medios informales como lo es de persona a persona, lo que provoca desinformación.

El hecho de que el Programa de Telesecundaria, sale de patrones tradicionalistas en relación a la educación formal, ha generado en la Comunidad Los Sauces, del Municipio de Palín, del Departamento de Escuintla, una opinión dividida, ya que consideran que el uso de técnicas audiovisuales así como los recursos pedagógicos implementados para tal efecto, como son el uso de materiales impresos con conceptos básicos, guías de aprendizaje e instrumentos de autoevaluación, generan en algunos casos procesos efectivos de enseñanza aprendizaje.

El servicio de educación a través del uso pedagógico de la televisión, se ha constituido en una alternativa para los jóvenes de la comunidad de Los Sauces, del Municipio de Palín del departamento de Escuintla, ya que anteriormente no existía un instituto de educación básica y por lo mismo, los estudiantes interesados en continuar estudios, tenían la necesidad de trasladarse a lugares aledaños, lo cual generaba mayores gastos para la economía familiar.



## RECOMENDACIONES

En función de las conclusiones expuestas, las recomendaciones se orientan de la manera siguiente:

1. Sería conveniente que la Escuela de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Ministerio de Educación Pública, a través de la Coordinación del Programa de Telesecundaria, establecieran convenios interinstitucionales que beneficiarán a ambas instituciones en el sentido de que la primera, preste servicios de apoyo al Ministerio de Educación, a través de los estudiantes del último grado de la carrera, quienes deberán realizar prácticas orientadas al beneficio de la población juvenil, teniendo así la oportunidad de accionar los conocimientos adquiridos durante su carrera; implementando programas de divulgación y promoción necesarios e indispensables para motivar a la comunidad educativa, haciendo uso de los medios publicitarios más convenientes.
2. El Ministerio de educación a través de la coordinación del programa de Telesecundaria, deberá establecer contacto con los responsables directos del Sistema Informativo Nacional a efecto de promocionar y divulgar los servicios prestados por el Programa de telesecundaria, estableciendo mecanismos de control que permitan que la frecuencia con que se promocionan los servicios, sea constante, ya que ésta no ha tenido mayor éxito debido a las pocas oportunidades en que se ha presentado
3. Se considera conveniente utilizar la radio como medio de promoción y divulgación del Programa de Telesecundaria, ya que éste por excelencia se ha convertido en el medio de mayor alcance y rapidez, abarcando un extenso radio de acción, informando a las poblaciones más precarias, las cuales tiene acceso a este medio, en contraposición a la televisión; siendo este el caso de la comunidad Los Sauces. Es conveniente en un futuro estudio analizar cuales serian los programas y horarios adecuados para la transmisión publicitaria del Programa de Telesecundaria.

4. Se sugiere que el desarrollo de los programas a través de la Televisión Educativa tenga una duración mínima de 20 minutos y una máxima de 30; el programa deberá tener seguimiento de las clases (cualquier número de aulas), integrando grupos de 20 a alumnos por pantalla; para que se logre el objetivo del aprendizaje y la atención necesaria para ello.
  
5. Debido a que se encontraron ideas prejuiciosas con respecto a lo inadecuado del Programa de Telesecundaria, se considera de urgencia que a través de los medios publicitarios, realicen programas orientados a educar y disolver actitudes negativas, las cuales se derivan de patrones tradicionalistas con que ha funcionado el sistema educativo nacional; así como también la forma ineficiente con que están llegando los mensajes publicitarios a la Comunidad en General.

## ANEXO



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION**

**ANALISIS DE TECNICAS PUBLICITARIAS UTILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION PARA INFORMAR A LA POBLACION DE LA COMUNIDAD LOS SAUCES, DEL MUNICIPIO DE PALIN DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, SOBRE PROGRAMAS EDUCATIVOS HACIENDO USO DE LA T.V.**

**GUIA DE ENTREVISTA**

1. Cómo se originó el Programa de Telesecundaria?
2. Cómo está conformado el equipo a cargo del Programa ?
3. Cuáles son las principales funciones que les corresponden ?
4. Dónde se lleva a cabo el Programa de Telesecundaria o cuáles son las principales áreas de incidencia del programa a nivel de toda la República ?
5. Qué procesos se realizan par su ejecución y desarrollo ?
5. Cuáles son los principales sistemas de trabajo utilizados en las diferentes etapas del proceso de implementación y ejecución del Programa de Telesecundaria ?
7. Qué recursos utilizan para su ejecución ?
  - Financieros: Humanos
  - Institucionales.
8. Qué medios de información utilizan para dar a conocer a la población sobre el desarrollo del programa:
  - A nivel de padres de familia ?
  - A nivel de la población escolar ?

9. Cobertura poblacional a nivel de la comunidad "Los Sauces del Municipio de Palín, del Departamento de Escurtiña ?

HOMBRES \_\_\_\_\_ MUJERES \_\_\_\_\_

RANGO DE EDAD

No de alumnos inscritos:

Nivel de ausentismo: \_\_\_\_\_

Nivel de deserción: \_\_\_\_\_



*BOLETA DIRIGIDA A JOVENES  
Y PADRES DE FAMILIA DE LA COMUNIDAD LOS SAUCES*

Sexo: Masculino \_\_\_\_\_ Femenino \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Ocupación: \_\_\_\_\_

Nivel de escolaridad: \_\_\_\_\_

¿Tiene conocimiento de un programa educativo a nivel básico, que funciona en esta comunidad, donde se hace uso de la T.V.

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿A través de que medios se enteró de la existencia de este programa ?

Por medio de anuncios en la Radio: \_\_\_\_\_

Por medio de anuncios en la Televisión: \_\_\_\_\_

Por medio de boletines informativos: \_\_\_\_\_

Por medio de comunicación verbal: \_\_\_\_\_

Por medio de carteles: \_\_\_\_\_

Por medio de mantas publicitarias: \_\_\_\_\_

Otros: (indique la forma en que se enteró) \_\_\_\_\_

3. Considera que el programa de educación básica por televisión llena las necesidades de los jóvenes?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Porqué? \_\_\_\_\_

4. Considera que este programa es de beneficio para la juventud?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Porqué? \_\_\_\_\_

## CUADROS



**CUADRO No. 1**  
**NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACION MASCULINA**  
**Y FEMENINA COMPRENDIDOS ENTRE 13 A 19 AÑOS**

<u>ESCOLARIDAD</u>	<u>HOMBRES</u>	<u>%</u>	<u>MUJERES</u>	<u>%</u>
ANALFABETAS	0	0%	10	17%
PRIMARIA IMCOMP.	15	25%	15	25%
PRIMARIA COMP.	20	33%	15	25%
BASICOS IMCOMP.	15	25%	10	17%
BASICOS COMP.	7	12%	5	8%
DIVERSIFICADO.	3	5%	5	8%
UNIVERSIDAD INC.	0	0%	0	0%
TOTALES	60	100%	60	100%

**CUADRO No. 2**  
**NIVEL DE ESCOLARIDAD DE PADRES DE FAMILIA**  
**COMPENDIDOS ENTRE 35 Y 45 AÑOS**

<u>ESCOLARIDAD</u>	<u>HOMBRES</u>	<u>%</u>	<u>MUJERES</u>	<u>%</u>
ANALFABETAS	0	0%	3	12%
PRIMARIA IMCOMP.	0	0%	10	40%
PRIMARIA COMP.	10	40%	6	24%
BASICOS IMCOMP.	5	20%	3	12%
BASICOS COMP.	5	20%	2	8%
DIVERSIFICADO.	4	16%	1	4%
UNIVERSIDAD IMCOMP.	1	4%	0	0%
<i>TOTALES</i>	25	100%	25	100%

**CUADRO No 3.**  
**CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA DE TELESECUNDARIA A NIVEL**  
**DE LA POBLACION MASCULINA Y FEMENINA**

JOVENES ENTRE 13 Y 19 AÑOS		
	<i>SI</i>	<i>NO</i>
HOMBRES	32	28
MUJERES	34	26
TOTAL	66	54
PORCENTAJES	55%	45%

**CUADRO N.º 4.**  
**CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA DE TELESECUNDARIA A NIVEL**  
**DE LA POBLACION FEMENINA Y MASCULINA**

<b>PADRES ENTRE 35 Y 45 AÑOS</b>		
	<i>SI</i>	<i>NO</i>
MUJERES	12	13
HOMBRES	9	16
TOTALES	21	29
PORCENTAJES	42%	58%



**CUADRO No 5.**  
**MEDIOS A TRAVES DE LOS CUALES LA POBLACION MASCULINA Y**  
**FEMENINA ENTERO DE LA EXISTENCIA DEL PROGRAMA DE**  
**TELESECUNDARIA**

**JOVENES ENTRE 13 Y 19 AÑOS**

<u>MEDIO</u>	<u>FRECUENCIA</u>	<u>%</u>
RADIO	20	30%
TELEVISION	0	0%
BOLETIN INFORMATIVO	2	3%
COMUNICACION VERBAL	26	39%
CARTELES	15	23%
MANTAS PUBLICITARIAS	3	5%
<i>TOTAL</i>	66	100%

**CUADRO No 6.**  
**MEDIOS A TRAVES DE LOS CUALES PADRES DE FAMILIA**  
**SE ENTERARON DE LA EXISTENCIA DEL PROGRAMA DE**  
**TELESECUNDARIA**

<b>PADRES ENTRE 35 Y 45 AÑOS</b>		
<u>MEDIO</u>	<u>FRECUENCIA</u>	<u>%</u>
RADIO	5	24%
POR LA TELEVISION	0	0%
BOLETIN INFORMATIVO	1	5%
CARTELES	4	19%
MANTAS PUBLICITARIAS	1	5%
POR OTRA PERSONA	10	48%
<i>TOTAL</i>	21	100%

**CUADRO No 7.**  
**EL PROGRAMA LLENA LAS NECESIDADES DE LOS JOVENES**  
**DE AMBOS SEXOS**

<u>RESPUESTA</u>	<u>HOMBRES</u>	<u>%</u>	<u>MUJERES</u>	<u>%</u>	<u>TOTAL</u>
SI	32	35	36	40	64
NO	14	16	8	9	22
<i>TOTAL</i>	46	51	44	49	90

**CUADRO No. 8**  
**MEDIOS DE COMUNICACION UTILIZADOS EN LA**  
**COMUNIDAD LOS SAUCES**

**RADIO :**

<b>TIENEN RADIO EN CASA</b>					
<b>JOVENES ENTRE 13 Y 19 AÑOS</b>			<b>PADRES ENTRE 35 Y 45 AÑOS</b>		
<u>SI</u>	<u>NO</u>	<u>HRS/DIA</u>	<u>SI</u>	<u>NO</u>	<u>HRS/DIA</u>
120	0	5	50	0	6

**TELEVISION :**

<b>TIENEN T.V. EN CASA</b>					
<b>JOVENES ENTRE 13 Y 19 AÑOS</b>			<b>PADRES ENTRE 35 Y 45 AÑOS</b>		
<u>SI</u>	<u>NO</u>	<u>HRS/DIA</u>	<u>SI</u>	<u>NO</u>	<u>HRS/DIA</u>
95	25	3	38	12	2.5

PERIODICO:

COMPRAN O LEEN PERIODICO

JOVENES ENTRE 13 Y 19 AÑOS

PADRES ENTRE 35 Y 45 AÑOS

SI NO VECES/SEMANA

SI NO VECES/SEMANA

45 75 2

24 26 3



## BIBLIOGRAFIA

Cohen, Dorothy. 1977. Publicidad Comercial. México. Editorial Diana.

Escuela de Ciencias de la Comunicación. 1996. La Publicidad. Escuela de Ciencias de la Comunicación. Universidad de San Carlos de Guatemala (mimeo).

Kleppner's, Otto. 1988. Publicidad. 9a. edición México. Prenticehall Hispanoamericana, S.A.

Mendizábal, Julio. 1969. Televisión Informativa. Guatemala. Editorial Prensa Libre.

Mérida González, Aracely. 1997. Apuntes para la Redacción de Referencias Bibliográficas y Citas dentro del Texto. Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación. Universidad de San Carlos de Guatemala.

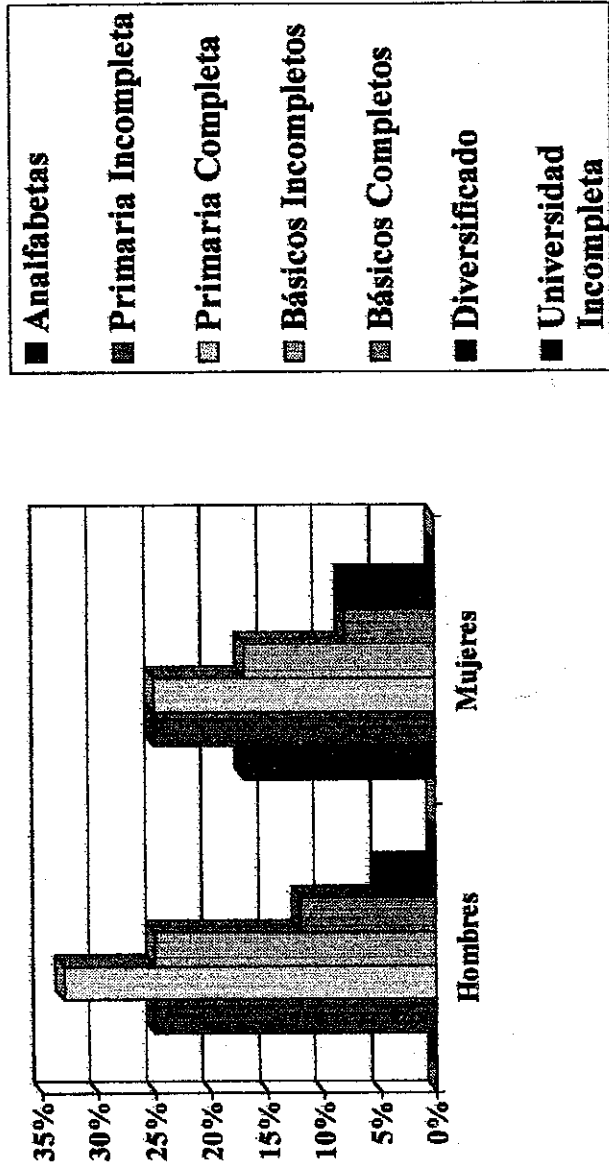
Mérida González, Aracely. 1997. Guía para elaborar y presentar el proyecto de Tesis. Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Ministerio de Educación. 1998. Acuerdo Ministerial. Ministerio de Educación. Guatemala.

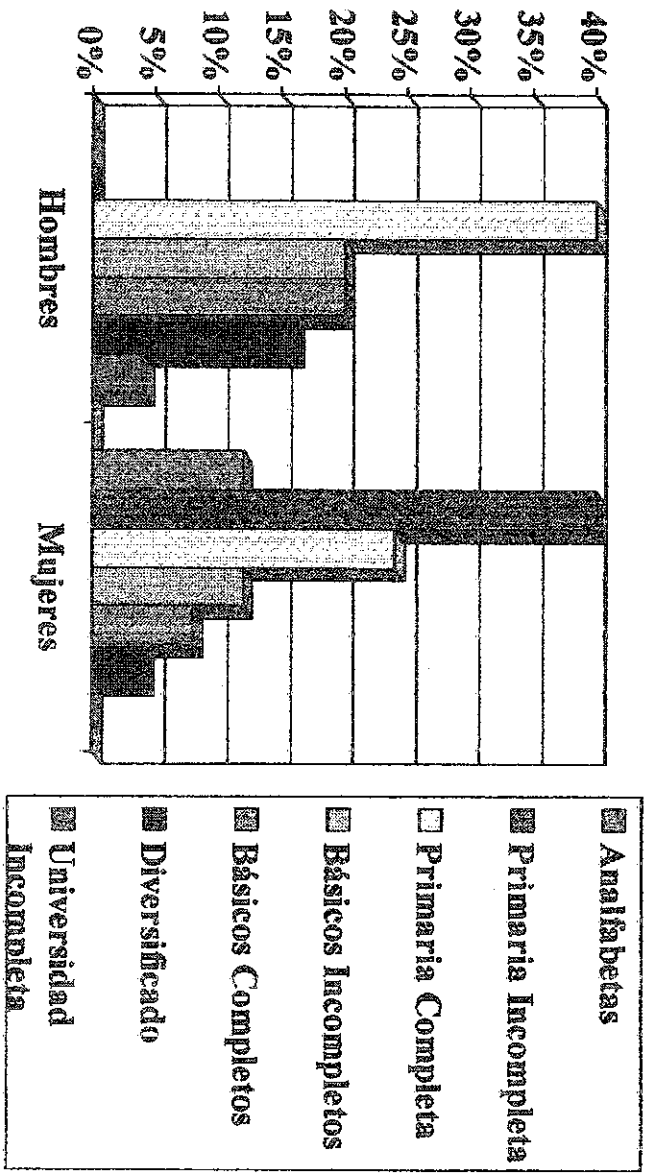
7. Presidencia de la República de Guatemala. Manual de Organización de la Administración Pública. Oficina Nacional de Servicio Civil, Tercera edición, Mayo 1995.
  
9. Sistema Nacional de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecnación Curricular. 1998 Telesecundaria. Guatemala. (mimeo).
  
10. Tesfilo, Talermo. 1969. Especificación Básica para un sistema de satélites para Educación e Argentina. UNESCO. Editorial Paidós, Argentina.
  
11. Theroux, James. 1978. Técnicas para Mejorar los Programas Radiofónicos Educativos. Francia. UNESCO.



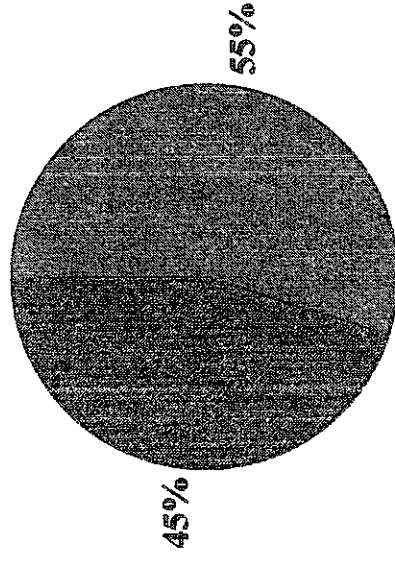
**CUADRO No. 1  
NIVEL DE ESCOLARIDAD  
JOVENES ENTRE 13 Y 19 AÑOS**



**CUADRO No. 2**  
**NIVEL DE ESCOLARIDAD**  
**PADRES ENTRE 35 Y 45 AÑOS**

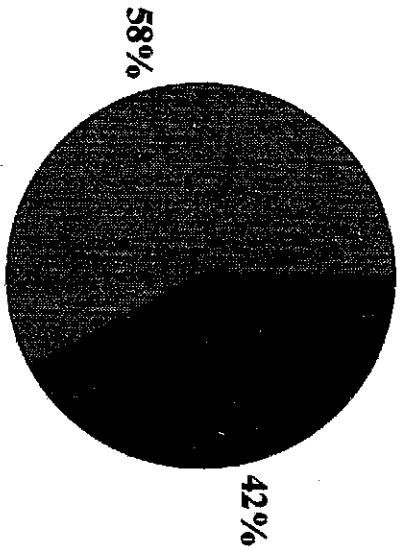


**CUADRO No. 3**  
**CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA**  
**JOVENES ENTRE 13 Y 19 AÑOS**



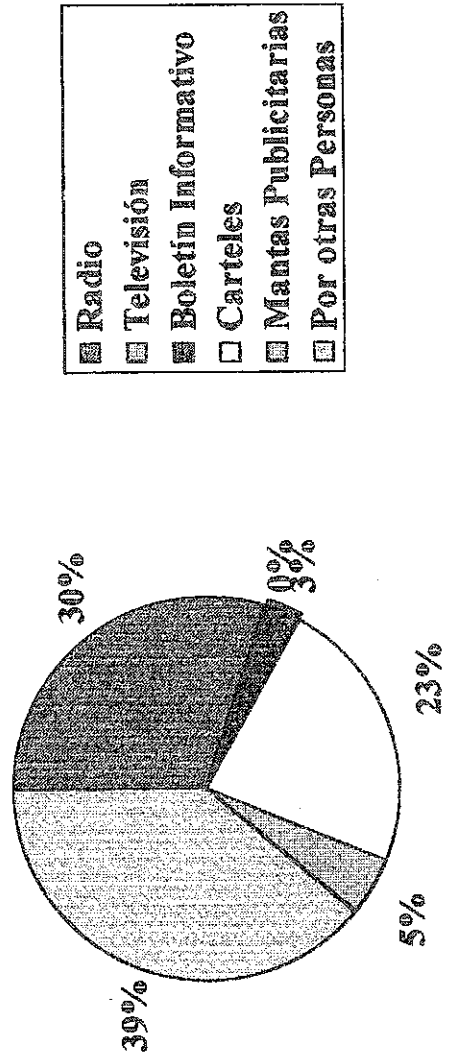
■ SI  
■ NO

**CUADRO N<sup>o</sup>. 4  
CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA  
PADRES ENTRE 35 Y 45 AÑOS**

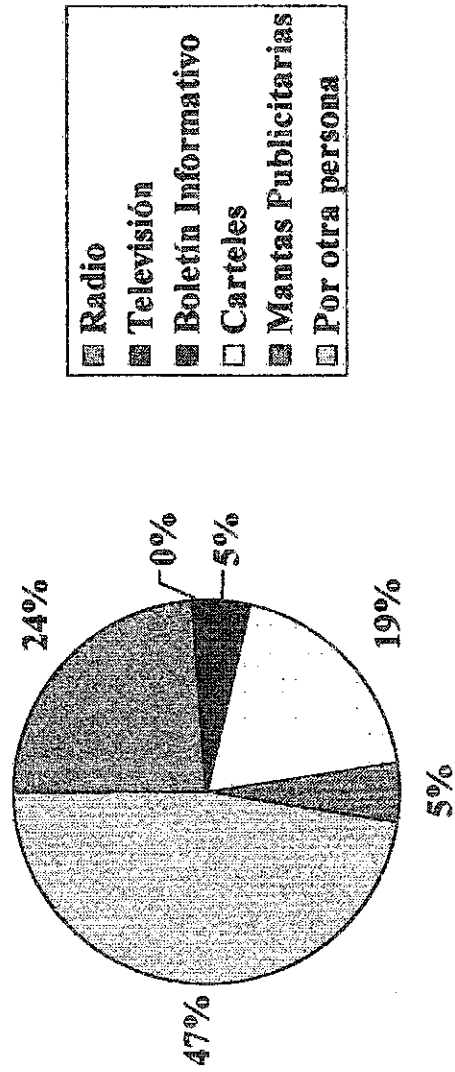


■	SI
■	NO

**CUADRO No. 5**  
**MEDIO POR EL CUAL SE ENTERARON**  
**JOVENES ENTRE 13 Y 19 AÑOS**



**CUADRO No. 6**  
**MEDIO POR EL CUAL SE ENTERARON**  
**PADRES ENTRE 35 Y 45 AÑOS**





12 Av. 21-66, Zona 12. Tel.: 476-4325  
Guatemala, Centroamérica

